

ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Lima, en el local institucional de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática S.A.C, sito en Av. Talara N° 748, del distrito de Jesús María, siendo las 10:45 horas del día 13 de enero del 2017, se reunió el Directorio de la citada empresa, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Sr. Jorge José Pazos Holder, Presidente del Directorio.
- Sra. Rocío Acosta Dávalos, Vicepresidenta del Directorio.
- Sr. Juan Francisco Pazos Urresti, Director Ejecutivo.

Con la finalidad de tratar la siguiente Agenda:

1. Objetivos del año 2017 de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática.

Dando inicio a la sesión, el Presidente señala que el Directorio se ha reunido en cumplimiento de las normas estatutarias, actuando como Secretaria del Directorio, la Secretaría General de la UPCI Abg. Cyntia Díaz de la Vega Rivera.

Acuerdos de la Agenda:

Después de un intercambio de opiniones y precisiones al respecto, el Directorio adopta el siguiente Acuerdo:

- Matrícula de Alumnos, se deberá contar con 5 mil alumnos nuevos matriculados a diciembre del año 2017.
- Mantenimiento de alumnos promedios a un 80% al 31 de diciembre del 2017.
- Tener una Base de Datos de todos los alumnos egresados y crear la Asociación de ex alumnos de la UPCI al 31 de diciembre del año 2017.
- Tener totalmente operativo el sistema de información de todos los niveles que hagan uso del sistema para la información respectiva, al 31 de diciembre del año 2017.

- A partir de la fecha no se podrá contratar personal alguno sin que el Directorio haya aprobado el procedimiento de selección de personal. Asimismo no se podrá asignar ningún sueldo, ni remuneración sin autorización expresa del Directorio.
- Conseguir el Convenio firmado con Pronabec para el programa beca 18 y todos los demás que dicha entidad promueve al 31 de julio del año 2017.
- Tener cubierto los requisitos solicitados por la SUNEDU para el licenciamiento la UPCI, al 30 de abril del año 2017.

Con el fin de que todos estos objetivos sean cumplidos deberán, el Rector y la Gerente General presentar en conjunto el día martes 28 de febrero del 2017, los planes, las estrategias respectivas, los cursos de acción y las metas que deberán cumplirse, entendiéndose que todos los planes tendrán que estar engarzados para cumplir con los objetivos que se están proponiendo, asimismo iniciaremos un proceso de desarrollo organizacional que estará dirigido por el Presidente del Directorio, entendiéndose también que una de las estrategias básicas que deberá tenerse muy en cuenta es la de formar equipos de trabajo multidisciplinario, cada uno de los cuales deberá contar con un coordinador y su respectiva acta o bitácora de desarrollo de todo el proceso del equipo.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente del Directorio procedió a levantar la sesión, siendo las 13:00 horas.